

VISTO: La solicitud de CD 2023-2359, cuyo objeto es el alquiler de baños químicos para el periodo del 01/01/24 a 31/12/24 para las ferias vecinales de los días jueves en el sur del balneario y los días sábados en Estación Atlántida, sustanciada en Expediente 2023-81-1280-00708.

RESULTANDO:

- Que el Concejo con fecha 05-12-23 por resolución 2022-391 habilita a que se comience el proceso de compra directa para dicho fin.
- Que se ha presentado única oferta de la Empresa "Urubaños- Reboiras Fernández Jorge Nelson" y la misma es conveniente .
- Que en el Proyecto 11011 " Literal C " se contemplan estos gastos.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Autorizar la contratación de el alquiler de un servicio higiénico por feria por el período de un año para ser instalado semanalmente en las ferias vecinales a la Empresa "Urubaños" Reboiras Fernández Jorge Nelson" por un valor de \$1647 por día y baño, siendo el total de la Compra Directa de \$177.288- el que se hará efectivo del FIGM.
2. Que se abonará el servicio realizado al término de cada mes.
3. Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
4. **Incorpórese al Registro de Resoluciones de Gustavo González, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada en fecha 19 de diciembre del 2023



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida




Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal

P.A. Luis Toujil

Daniel López
Concejal



William Bermolen
Concejal